SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

ANEXO B-01-03

INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO

Para acceder a la primera cuota del Rubro 842 - Aportes a Organizaciones sin Fines de Lucro

Form. N°

Registro único del Contribuyente (RUC) (1)	Denominación Completa o Razón Social (2)	Tipo de Entidad Beneficiaria (*) (3)	Misión (4)	Departamento/Distrito/ Localidad (5)
80022797-2	**CENTRO DE EDUCACIÓN AGROECOLÓGICA '' SAN ISIDRO LABRADOR'' - CEASIL**	Organización Sin Fines de Lucro-Intitución Educativa	Somos una institución educativa que busca la formación Integral de jóvenes, con capacidad de emprender, discernir y resolver situaciones con iniciativa, creatividad, empatía, actitud y aptitud científica, contribuyendo al desarrollo sostenible de sus comunidades, optimizando el uso razonable de las nuevas tecnologías en armonía con la naturaleza.	Misiones/ San Ignacio /Compañía San Antonio

(*) Asociaciones, OSFL, Comisión Vecinal, etc.

Información sobre Aplicación de los fondos

Proyecto (6)	Objetivo General (7)	Monto Anual Presupuestado (8)	Sector de Aplicación de los Fondos (9)	Población a ser beneficiada (10)	Cantidad Estimada de Beneficiados (11)	Localización de los Beneficiados	Duración del Proyecto (12)
Bachillerato Técnico Agropecuario, por una cultura de paz y trabajo.	Formar integralmente a los jóvenes rurales, desarrollando sus potencialidades con real participación en la construcción de su propia personalidad para el mejoramiento del nivel y calidad de vida de sus comunidades.	901.406.256	Alumnos del sector rural.	400 Personas	116 jóvenes rurales, personal técnico y servicios	Misiones: Ayolas, Santiago, Santa Rosa, Santa María, San Ignacio, Yabebyry, San Juan Bautista, Villa Florida . Ñe´embucu: Laureles. Itapúa: San Cosme y Damian.	12 meses

La Organización sin Fines de Lucro declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad

_____

Firma, sello institucional y aclaración o firma electrónica cualificada, del Presidente o Representante Legal de la OSFL.

_____

Firma, sello institucional y aclaración o firma electrónica cualificada, del Tesorero o Administrador de la OSFL.